

Escuela Secundaria North Scott

Manual para padres/alumnos

2026-2027



¡Bienvenidos al año escolar 2026-2027! Esperamos que hayan disfrutado de un verano agradable y que ustedes y sus hijos estén entusiasmados por un año lleno de crecimiento y aprendizaje.

Una buena educación siempre debe ser un esfuerzo conjunto de la escuela y el hogar trabajando juntos por el bien de nuestros hijos. Por favor, háganos saber si tiene alguna inquietud sobre su hijo/a.

Confiamos en que todos nosotros —conserjes, secretarias, auxiliares, profesores y personal administrativo— estaremos dispuestos a contribuir a que este sea un año exitoso para su hijo.

Visite el sitio web del distrito de NS para obtener [información de contacto de maestros y personal](#), así como [información de contacto específica del edificio](#).



Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	2
PROPÓSITO DEL MANUAL.....	4
HORARIO ESCOLAR Y HORARIO.....	5
Antes de la escuela.....	5
Fin del día escolar.....	6 Horarios de clases (Salida regular y temprana).....
6 Días de mal tiempo.....	6
6 TRANSPORTE ESTUDIANTIL.....	6
Lugares de recogida y entrega.....	6 Recogida fuera del horario normal.....
6 Horario del autobús de actividades.....	7 Cómo ir al colegio en coche o en bicicleta.....
7 INFORMACIÓN SOBRE EL ALMUERZO Y LA CAFETERÍA.....	7
Comidas: Disponibles diariamente.....	7
Pago.....	8 Saldo bajo o negativo en la cuenta de almuerzo.....
8 Procedimientos de la cafetería.....	8
Expectativas de la cafetería.....	8 Consecuencias por no cumplir con las expectativas de la cafetería.....
9 ESCUELAS CONCIENCIADAS SOBRE ALERGIAS.....	9
LISTA DE BOCADILLOS SEGUROS.....	9
ENFERMERA ESCOLAR.....	10
SERVICIOS DE ORIENTACIÓN/APOYO ESTUDIANTIL.....	10
TAQUILLAS ESCOLARES.....	10
Combinación de la taquilla.....	11
INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA.....	11
Videovigilancia.....	11
Inscripción Abierta.....	12 Directorio de Estudiantes.....
12 Niños y Jóvenes sin Hogar.....	12
Legislación de protección estudiantil.....	13 Declaración de no discriminación.....
13 Seguros.....	13
Ayuda financiera, libros de texto y otros gastos.....	13
CALIFICACIÓN BASADA EN ESTÁNDARES.....	14
LANCER WAY (COMPORTAMIENTO) CALIFICACIÓN.....	14 Expectativas de Lancer Way.....
15 Calificación de Lancer Way.....	15
15 CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL.....	15



NORTH SCOTT

Community School District

Reglamento escolar.....	15
Consecuencias por conducta estudiantil inapropiada.....	17 Debido
proceso.....	17
POLÍTICAS - ESCUELA Y JUNTA.....	17
Política de asistencia.....	17 Informe de absentismo
y ausencias.....	17
Citas.....	19 Viajes prolongados/Ausencias
justificadas previamente.....	20 Arreglos para recuperar
trabajos.....	20 Política de
tardanzas.....	20 Política de acoso escolar y
hostigamiento.....	21 Política de teléfonos
celulares.....	22 Expectativas de comportamiento
en los pasillos.....	22 Política de código de
vestimenta.....	23 Políticas de Internet y
tecnología.....	23 Política de
medicamentos.....	25 Políticas de plagio y
trampas.....	25 Políticas de
seguridad.....	26 Política de disciplina del
autobús escolar.....	27 Escuela adicional
Políticas.....	27
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.....	28
Elegibilidad para actividades extracurriculares.....	28 Regla de buena
conducta (Referencia Código de política de la junta 503.04).....	28 Requisitos
atléticos.....	29 Programas
atléticos:.....	29 Filosofía atlética de
JH.....	29 Pautas para eventos
deportivos.....	30 Los verdaderos campeones practican la
buena deportividad y la ciudadanía.....	31 Expectativas
generales.....	31
Sanciones.....	32



NORTH SCOTT
Community School District

OBJETIVO DEL MANUAL

Este manual se ha preparado para ayudar a los estudiantes y padres del Distrito Escolar Comunitario de North Scott a familiarizarse con las políticas y procedimientos de nuestra escuela. Les recomendamos leer este manual detenidamente. Pueden surgir situaciones que no se abordan en esta guía. En tales casos, por favor, consulten con la oficina principal de su escuela. Estamos aquí para ayudarles en todo lo que podamos.

DECLARACIÓN DE MISIÓN

Nuestra misión es brindar a cada estudiante una educación personalizada y centrada en el alumno que fomente sus fortalezas, apoye sus metas y los prepare para el éxito y el crecimiento futuros.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

EDUCATIVAS Los estudiantes matriculados en el Distrito Escolar Comunitario de North Scott tendrán igualdad de oportunidades para recibir una educación pública de calidad sin discriminación.

Todas las personas, agencias, proveedores, contratistas y demás personas que realicen negocios con el distrito escolar o le presten servicios deben adherirse a todas las leyes federales y estatales, órdenes ejecutivas, normas y reglamentos aplicables en materia de cumplimiento contractual e igualdad de oportunidades.

Ninguna persona que reúna los requisitos necesarios será excluida de las actividades educativas por motivos de raza, color, credo, sexo, estado civil, origen nacional, religión, edad o discapacidad. Asimismo, todos los estudiantes y el personal tienen derecho a ser tratados con respeto y a estar protegidos contra la intimidación, la discriminación, el daño físico y el acoso.

El acoso o la conducta discriminatoria que niega los derechos civiles o el acceso a la igualdad de oportunidades educativas incluye comentarios, insultos, conducta física u otro comportamiento expresivo dirigido a un individuo o grupo que intencionalmente menosprecie la raza, el color, el credo, el sexo, el estado civil, el origen nacional, la religión, la edad o la discapacidad del individuo o individuos, o que cree un ambiente intimidante, hostil o humillante para la educación.

Los estudiantes, los padres de estudiantes, los empleados y los solicitantes de empleo en el distrito escolar tendrán derecho a presentar una queja formal alegando discriminación conforme a las regulaciones federales o estatales que exigen la no discriminación en los programas y el empleo.

Si cree que ha sido víctima de acoso o comportamiento discriminatorio, póngase en contacto con:

Joe Stutting, Superintendente del
Distrito Escolar Comunitario de North Scott 251
E. Iowa Street Eldridge,
Iowa 52748 563-285-9081

joe.stutting@north-scott.k12.ia.us



ESCUELAS COMUNITARIAS DE NORTH SCOTT

El distrito abarca aproximadamente 210 millas cuadradas con una población estudiantil de aproximadamente 3500 alumnos. Sus límites son, aproximadamente, el río Wapsi al norte, el río Mississippi al este, la Interestatal 80 al sur y una línea que discurre generalmente entre las ciudades de Maysville y Dixon al oeste.

El distrito se formó en 1957, año en que se construyó la actual escuela secundaria superior. Las cuatro escuelas primarias del distrito se inauguraron durante el año escolar 1967-68. La escuela secundaria inferior en la ciudad de Eldridge se terminó de construir y ha estado en funcionamiento desde 1975-76.

HORARIO ESCOLAR

Las clases comienzan a las 7:50 de la mañana y terminan a las 3:08 de la tarde en los días lectivos completos.

Los días de salida anticipada comenzarán a las 7:50 a. m. y terminarán a la 1:08 p. m. Consulte el [calendario del distrito para salidas anticipadas](#) y días sin clases.

Antes de la escuela

A las 7:20, los estudiantes pueden entrar al edificio para resguardarse del frío y esperar en el vestíbulo de la entrada principal O caminar directamente a la cafetería. Mientras estén en la cafetería, los estudiantes deben estar sentados. El desayuno se puede comprar de 7:20 a 7:45 (si se compra el desayuno, se espera que el estudiante llegue a tiempo a AT.

Pueden solicitar desayuno para llevar si lo desean. El resto del edificio está abierto a los estudiantes a partir de las 7:35. No se permite la entrada a los pasillos antes de las 7:35 a menos que cuenten con un pase firmado por un profesor. Se pueden realizar ajustes según las condiciones climáticas (lluvia, frío extremo, etc.), en cuyo caso los estudiantes podrían esperar dentro del edificio.

Los estudiantes deben estar en una de las cuatro ubicaciones que se indican a continuación y cumplir con los requisitos antes del inicio de las clases. Cualquier estudiante que no cumpla con las expectativas del personal escolar podrá ser enviado a la dirección con una remisión.

- Aula de Tecnología de Asistencia (supervisada por un adulto): Siga las instrucciones del personal escolar.

Se aplican todas las normas escolares.

- Pasillo: Debe caminar, no estar de pie ni bloquear el pasillo. Siga las instrucciones dadas por el personal de la escuela. Se aplican todas las normas escolares. ■ Biblioteca:

Los estudiantes solo pueden entrar a la biblioteca si quieren sacar o devolver un libro o

Si tienen algún problema informático, les gustaría que se les solucionara.

- Cafetería: Los estudiantes solo pueden entrar a la cafetería si van a comprar y comer.

Desayuno. Los estudiantes pueden comprar comidas para llevar y llevárselas a su centro de entrenamiento para comer.

No está permitido consumir alimentos ni bebidas, excepto agua, en los pasillos.

Todo estudiante que llegue después de las 7:50 a. m. deberá registrarse en la oficina principal. Se registrará su retraso y se le entregará un pase para ingresar a su aula de apoyo educativo.



Fin de la jornada escolar:

Los alumnos solo podrán permanecer en las instalaciones escolares después de las 15:15 horas bajo la supervisión de un profesor o entrenador.

Las puertas designadas en la parte delantera del edificio permanecerán abiertas hasta las 16:00. La oficina principal cierra a las 16:00. Los atletas y espectadores de las actividades deben usar las puertas de Actividades ubicadas en la parte suroeste de la escuela. Si la escuela termina antes de tiempo o los estudiantes salen de una actividad extracurricular, se espera que abandonen las instalaciones en un plazo de diez minutos. Les pedimos a los padres que recojan a sus hijos puntualmente.

Horario académico diario

Hay tiempo suficiente para ir de una clase a otra durante el cambio de clase (3 minutos) si los estudiantes se mueven con rapidez sin detenerse en sus casilleros ni en los pasillos. Llevar libros para varias clases reducirá el tiempo de desplazamiento a los casilleros y les permitirá tener descansos más largos. Los estudiantes deben aprovechar su descanso para devolver los libros a la biblioteca y usar el baño.

Horarios escolares (Salida regular y salida anticipada)

Aquí puede encontrar los horarios diarios de [clases](#).

El catálogo de cursos se puede encontrar [aquí](#).

Días de mal tiempo

Para obtener información sobre la cancelación de clases o eventos especiales debido a condiciones climáticas adversas, sintonice la radio o la televisión local. El servicio de mensajería de la escuela también notificará a estudiantes, padres y personal por teléfono, correo electrónico o mensaje de texto (los estudiantes, el personal y los tutores deben asegurarse de que sus números de teléfono y direcciones de correo electrónico estén actualizados en Infinite Campus). Por favor, no llame a la escuela.

TRANSPORTE ESTUDIANTIL

Puntos de recogida y entrega: Solo los

autobuses deben estar frente al edificio antes y después de clases. Los padres deben recoger y dejar a los estudiantes en el extremo sur del edificio. Si un estudiante llega tarde o se va temprano, puede ser recogido frente al edificio. Los atletas y espectadores de las actividades deben usar las puertas de acceso a actividades ubicadas en la parte suroeste de la escuela.

Recogida fuera del horario habitual

Todos los estudiantes deben presentarse ante la(s) persona(s) responsable(s) del evento. En la mayoría de los casos, será un profesor, entrenador o coordinador de la actividad. Los estudiantes serán liberados según lo explicado anteriormente.



Horario del autobús de actividades

Los estudiantes solo pueden usar el autobús de actividades si han participado en una actividad patrocinada por la escuela o bajo la supervisión directa de un miembro del personal. Si un estudiante participa en un deporte, se le entregará una lista al conductor del autobús, por lo que no se necesita pase. Si un estudiante asiste a un evento deportivo, debe permanecer en un área supervisada de 3:15 a 3:45. El autobús de actividades sale a las 5:30 p. m. En algunas ocasiones, un estudiante necesitará quedarse más allá de las 5:30 p. m. (atletas en noches de juego, grupos y reuniones de clubes). Es responsabilidad del estudiante buscar otro medio de transporte.

Las fechas en las que no hay autobuses de actividades se pueden consultar haciendo clic en el [Horario sin autobuses de actividades.](#)

Ir a la escuela en coche o en bicicleta

Los alumnos pueden ir al colegio en bicicleta, monopatín o patinete si tienen permiso legal para hacerlo.

Estos vehículos deben estacionarse en un portabicicletas. Los vehículos deben estar cerrados con llave. Los estudiantes deben usar sus bicicletas correctamente en las vías públicas y, una vez dentro del recinto escolar, no pueden montar en bicicleta; deben caminar con ella. Los estudiantes de secundaria no pueden conducir un automóvil ni una camioneta hasta la escuela.

INFORMACIÓN SOBRE ALMUERZO Y CAFETERÍA

Comidas: Disponibles todos los días

- Desayuno (servido de 7:20 a 7:45) Hay una variedad de platos principales para el desayuno disponibles.

Incluye sándwiches calientes, batidos de cereales, donas, cereales, etc. También se ofrece desayuno para llevar. Los estudiantes pueden desayunar en la cafetería de AT. La comida debe estar empaquetada y no debe dejarse abierta en el pasillo. Cualquier alimento o bebida que se consuma en los pasillos será confiscado después de que suene la campana de entrada a las 7:50.

Debido a las alergias, los estudiantes no pueden traer su propio desayuno para comer en el aula. Los estudiantes deberán estar en AT antes de que suene la campana de las 7:50 y se espera que mantengan el aula limpia. ■ Almuerzo (servido de lunes a jueves de 10:58 a 12:53 y viernes de 11:34 a 1:08) Cada

plato principal incluye leche, una fruta y una barra de verduras. Al comprar cualquier plato principal, todos los estudiantes deben tomar al menos una fruta o verdura (½ taza), y pueden tomar tantas frutas y verduras como deseen. ■ Plato principal y alternativas (menú disponible [aquí](#))

- Platos principales para llevar disponibles. Algunas opciones son ensaladas preenvasadas, wraps, batidos con cereales, paquetes de mantequilla de cacahuete y mermelada, etc. ■ Subs preparados al momento

- Artículos individuales (Los estudiantes deben tener su tarjeta de identificación) • Los

refrigerios se encuentran detrás de las cajas. Los estudiantes deberán solicitarlos. artículos de los cajeros.

- En el refrigerador para llevar encontrará una variedad de bebidas.



NORTH SCOTT Community School District

- La leche también está disponible para su compra por separado.

Pago

Se puede añadir dinero a la cuenta de almuerzo de un estudiante desde casa o en la oficina principal antes de las 11:00. soy

■ Desayuno: \$2.40 ■

Almuerzo: \$3.20 ■

Plato principal adicional: \$2.00

■ Leche \$0.70 (una leche está incluida con cualquier plato principal, pero se puede comprar por separado) ■ Los refrigerios y bebidas tienen el precio indicado (pregunte al personal de la cafetería sobre los precios si es necesario) ■ A los estudiantes que reciben comidas gratuitas o a precio reducido se les cobrará el precio completo por los platos principales adicionales y las bebidas individuales. elementos.

Saldo bajo o negativo en la cuenta de almuerzo

Cuando el saldo de un estudiante sea bajo, el cajero del comedor le avisará. Si un estudiante tiene saldo negativo, se le proporcionará una comida y el cargo se añadirá a su saldo negativo. No se proporcionarán artículos adicionales ni por separado a los estudiantes con saldo negativo en su cuenta.

Procedimientos de la cafetería

- Los estudiantes deberán guardar sus materiales en sus casilleros, luego dirigirse a la cafetería y sentarse en la mesa que prefieran. Un miembro del personal les indicará cuándo pueden ir a buscar su almuerzo. Una vez que los estudiantes hayan terminado de almorzar, podrán levantarse, vaciar su bandeja en la basura, regresar a su asiento y esperar a que el personal les indique que pueden volver a clase. ■ Cuando se les indique que se levanten de su mesa para almorzar, los estudiantes formarán una fila única. y decida lo siguiente: ■ Almuerzo caliente, alternativo y para llevar ■ Estación de sándwiches y pan plano a la izquierda (si está abierta) ■ Los estudiantes deben tener su identificación al entrar a la cafetería. A los estudiantes sin identificación/tarjeta de almuerzo se les pedirá que permanezcan sentados en su mesa hasta que todos los demás estudiantes hayan pasado por la fila. Tampoco se les permitirá comprar artículos a la carta. Se notificará a los tutores si esto es un problema recurrente. Las tarjetas de identificación de reemplazo se pueden comprar en la oficina principal.

Expectativas de la cafetería

Como siempre, se espera que los estudiantes se comporten de manera segura, responsable y respetuosa. A continuación, se detallan algunas normas y procedimientos de la cafetería que ayudarán a garantizar que los estudiantes tengan tiempo suficiente para comer, manteniendo una conducta apropiada y un horario de almuerzo ordenado.



NORTH SCOTT
Community School District

CAFETERIA EXPECTATIONS



- Remain in your spot until released by an adult
- Enjoy your lunch and interact positively with others
- Watch for cues from staff to follow their directions
- Be considerate of peers and staff

- Raise your hand and wait to be called on if you need assistance
- Keep your food and drink on the table
- Throw away your garbage when finished
- Use a voice level 0-2



THE LANCER WAY Be HERE Be INVOLVED Be RESPECTFUL Be EXCELLENT



Consecuencias por no cumplir con las expectativas de la cafetería

Si un estudiante no cumple con las normas de comportamiento en la cafetería, hablará con un supervisor de desayuno/almuerzo, quien le aclarará las expectativas. Las consecuencias por infracciones en la cafetería pueden incluir, entre otras, una advertencia verbal, la asignación de un asiento, la detención durante el almuerzo, la detención después de clases, la expulsión permanente de la cafetería (desayuno/almuerzo en la oficina) o la pérdida de privilegios adicionales. Cualquier medida que vaya más allá de una advertencia verbal implicará una remisión a la oficina y se contactará a los padres.

ESCUELAS CONCIENCIADAS SOBRE LAS ALERGIAS

El Distrito Escolar de North Scott mantiene una política de "Conciencia sobre el Maní y los Frutos Secos" en todas nuestras escuelas. Esta es una precaución importante, ya que la exposición incluso a cantidades mínimas de maní y frutos secos puede causar un choque anafiláctico en algunos estudiantes con estas alergias. Nuestro personal docente y de servicio de alimentos sigue procedimientos para proteger a los niños con estas alergias. El personal de servicio de alimentos de North Scott está capacitado en prácticas seguras de manipulación de alimentos para evitar la contaminación cruzada con posibles alérgenos alimentarios. El personal de servicio de alimentos usa guantes que se cambian con frecuencia y se lava las manos con frecuencia para evitar la contaminación cruzada con posibles alérgenos alimentarios. Los empleados deben responder adecuadamente a todas las quejas o inquietudes de cualquier estudiante con una alergia potencialmente mortal y permitir que cualquier estudiante vea a la enfermera escolar si se queja de algún posible síntoma.

Si su hijo/a tiene alguna alergia, le pedimos que informe a su(s) maestro(s), al conductor del autobús escolar, al coordinador/entrenador de actividades extracurriculares, a la enfermera y al director/a de la escuela. Juntos podrán elaborar un plan de acción coherente para el aula, el comedor, el autobús y las actividades extracurriculares.

LISTA DE APERITIVOS SEGUROS

Si decide enviar refrigerios para el cumpleaños de su hijo u otros días especiales, debe elegir un artículo de la [Lista de refrigerios seguros](#) aprobados. [que está disponible](#) para su descarga en el sitio web del distrito.

Los objetos que se traigan y que no figuren en la lista no se permitirán en el aula y se enviarán a casa.

Si tiene alguna pregunta o inquietud, comuníquese con la enfermera del edificio donde se encuentra su estudiante.



ENFERMERA ESCOLAR

Nuestra enfermera escolar está en el edificio de 7:30 a. m. a 3:30 p. m. Sus funciones incluyen administrar medicamentos, brindar primeros auxilios, proporcionar atención médica a los estudiantes que se enfermen o se lesionen en la escuela, realizar exámenes de salud y mantener registros médicos (vacunas, información de emergencia y exámenes físicos escolares). El consultorio de la enfermera está ubicado junto a la oficina principal, justo al entrar por la puerta doble del lado norte. Los estudiantes que se sientan mal durante la jornada escolar deben comunicarse primero con la enfermera, quien se pondrá en contacto con sus tutores si es necesario. Todos los medicamentos deben guardarse en el consultorio de la enfermera en todo momento, no en los estudiantes ni en sus casilleros.

SERVICIOS DE ORIENTACIÓN/APOYO ESTUDIANTIL

El personal de la escuela secundaria se enfoca siempre en brindar el MEJOR apoyo psicológico a los estudiantes y ofrece orientación a tiempo completo, además de acceso a servicios de apoyo familiar. Todos los estudiantes y sus tutores pueden hablar con los orientadores. El objetivo del programa de orientación escolar es brindar asistencia a todos los estudiantes, familias y personal, y optimizar el proceso educativo. Los servicios de orientación incluyen asesoramiento académico y personal, intervención en crisis, orientación vocacional y derivaciones y coordinación con agencias y profesionales externos a la escuela.

TAQUILLAS ESCOLARES

El distrito escolar te ha asignado un casillero para guardar tus pertenencias personales. El uso de tu casillero conlleva ciertas responsabilidades. Los objetos que guardes deben estar ÚNICAMENTE en ese casillero (y en ningún otro) y no deben infringir ninguna norma escolar, política del distrito ni ley.

Por lo tanto, no se debe exhibir ni guardar en su casillero ningún material inapropiado, que perjudique el aprendizaje o ilegal. Si se sospecha que usted infringe la ley o las normas escolares, su casillero, sus pertenencias y usted mismo pueden ser registrados legalmente. Su casillero debe mantenerse limpio y en buen estado.

Si tu taquilla sufre daños, deberás pagar una multa para repararla o reemplazarla. No compartas tu taquilla ni la combinación con nadie. Mantén tus pertenencias seguras cerrando siempre tu taquilla con llave.

- Los estudiantes pueden traer mochilas, teléfonos celulares y otros artículos personales como bolsos al campus, pero deben guardarlos en el casillero del estudiante durante toda la jornada escolar.
- Los teléfonos celulares de los estudiantes deben estar apagados y guardados en los casilleros de 7:50 a 3:08. Entre ese horario, NO se permiten teléfonos celulares en los pasillos, aulas, vestuarios o baños.

Los casilleros, escritorios y demás instalaciones o espacios propiedad de la escuela, proporcionados como cortesía para usted, podrán ser inspeccionados por funcionarios escolares designados en cualquier momento, sin previo aviso y sin que exista sospecha alguna de irregularidad. Los casilleros, escritorios y demás instalaciones o espacios propiedad de la escuela, proporcionados como cortesía para un estudiante, podrán ser inspeccionados por funcionarios escolares designados en cualquier momento, sin previo aviso y sin que exista sospecha alguna de irregularidad.

Se espera que los estudiantes permanezcan en su casillero asignado y son responsables de su estado y contenido, y se les cobrará por cualquier daño. Para garantizar que el estudiante mantenga adecuadamente su casillero asignado, estos serán inspeccionados periódicamente. Política de la Junta Directiva 502.05



Combinación de la taquilla

Gire el dial al menos 3 veces completamente hacia la derecha (en el sentido de las agujas del reloj). Esto borra cualquier número anterior registrado en el bloqueo.

Si en algún momento al introducir la combinación te equivocas, vuelve a intentarlo para empezar de nuevo.

Introduce tu combinación.

- Gire el dial hacia la derecha y deténgase en su primer número. ■ Gire el dial hacia la izquierda, pasando el cero y su primer número. Luego deténgase en su segundo número.
- Gire el dial hacia la derecha y vaya directamente al último número.

En la mayoría de las taquillas de NSJH, si sigues girando más allá del último número, notarás que el candado se ajusta y podrás abrir la taquilla. En las taquillas más nuevas, simplemente detente justo en el último número y levanta la palanca para abrirlas.

INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

Videovigilancia

La junta autoriza el uso de cámaras de video en las instalaciones del distrito para garantizar la salud, el bienestar y la seguridad de todo el personal, los estudiantes y los visitantes, así como para proteger las instalaciones y el equipo del distrito. El superintendente podrá utilizar cámaras de video en cualquier lugar donde no exista una expectativa legítima de privacidad, según lo considere apropiado. No se utilizarán cámaras de video en vestuarios ni baños. Las cámaras podrán o no ser monitoreadas de forma continua. El distrito notificará anualmente a los estudiantes, a través de sus manuales y/o boletines informativos, que podría haber videovigilancia en las instalaciones del distrito.

Los estudiantes que infrinjan las normas del consejo escolar, los reglamentos administrativos, las normas del edificio o la ley estarán sujetos a las medidas disciplinarias correspondientes y a la denuncia ante las autoridades policiales. Está prohibido manipular las cámaras de video. Quienes lo hagan serán sancionados conforme a la normativa del distrito y el Reglamento de Buena Conducta, y deberán abonar los gastos de reparación o reemplazo necesarios.

Las grabaciones de video pueden formar parte del expediente académico de un estudiante y utilizarse como prueba en un procedimiento disciplinario interno o por las fuerzas del orden. El distrito deberá cumplir con todas las leyes estatales y federales aplicables relacionadas con el mantenimiento y la conservación de registros para cualquier grabación de video que forme parte de un expediente académico. Código de Política de la Junta N.º 804.09 _____



Inscripción abierta

Los padres que deseen transferir a su hijo dentro o fuera del distrito bajo el período de "Inscripción Abierta" pueden obtener información y los formularios correspondientes en la Oficina del Superintendente o en [el sitio web de nuestro distrito](#).

Directorio de estudiantes

La siguiente información podrá hacerse pública en relación con cualquier estudiante del distrito escolar según sea necesario:

- Nombre, dirección, número de teléfono, fecha y lugar de nacimiento, participación en actividades oficiales y deportes.
- Peso y altura de los miembros de los equipos deportivos, fechas de asistencia, títulos y premios recibidos, escuela o institución anterior más reciente a la que asistieron, fotografía o imagen y otra información similar.
- La siguiente información podrá ser publicada en internet: fotografías de los estudiantes (nombre, inicial del apellido solamente) y otras imágenes.

Cualquier estudiante mayor de dieciocho años o padre/madre que no desee que esta información se divulgue al público debe presentar una objeción por escrito al director antes del 1 de septiembre. La objeción debe renovarse anualmente. Código de Política de la Junta Directiva n.º 506.01-E9

Niños y jóvenes sin hogar

Se define como niños y jóvenes sin hogar a las personas que carecen de una residencia nocturna fija, regular y adecuada, entre las que se incluyen:

- niños y jóvenes que comparten la vivienda de otras personas debido a la pérdida de vivienda, dificultades económicas o una razón similar; viven en moteles, hoteles, parques de casas rodantes o campamentos debido a la falta de alojamiento alternativo adecuado; viven en refugios de emergencia o transitorios; están abandonados en hospitales; o están esperando ser colocados en hogares de acogida;
- Niños y jóvenes que tienen como residencia principal nocturna un lugar público o privado no diseñado ni utilizado habitualmente como alojamiento regular para dormir para seres humanos.
- Niños y jóvenes que viven en automóviles, parques, espacios públicos, edificios abandonados, viviendas precarias, estaciones de autobuses o trenes, o entornos similares.
- niños migrantes que califican como personas sin hogar a los efectos de este subtítulo porque
Los niños viven en las circunstancias descritas en las cláusulas i-iii.

Si esta es su situación o tiene alguna pregunta, comuníquese con el consejero escolar o con Amy Schubert (enlace para personas sin hogar) al 563-285-3216.



Legislación de protección estudiantil

La ley estatal de Iowa incluye disposiciones para proteger a los estudiantes de nuestras escuelas contra el abuso físico y/o sexual por parte de empleados o voluntarios del distrito escolar. El abuso físico se define como una lesión física no accidental que deja marcas al menos veinticuatro horas después del incidente. Si bien los empleados no pueden usar la fuerza física para disciplinar a un estudiante, existen ocasiones en que su uso es apropiado.

Los momentos en que se justifica el uso de la fuerza física incluyen, entre otros: 1) cuando sea necesario para detener un disturbio; 2) para obtener un arma u otro objeto peligroso; 3) para defensa propia; 4) para proteger la seguridad de otros; 5) para expulsar a un estudiante que cause disturbios; 6) para la protección de la propiedad o para proteger a un estudiante de autolesionarse. De acuerdo con las leyes estatales sobre denuncias de abuso estudiantil por parte de empleados escolares, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Iowa investiga las denuncias de abuso físico, abuso sexual o prostitución de estudiantes por parte de empleados o afiliados escolares. Las denuncias de abuso deben reportarse llamando a la línea directa de abuso de Iowa al 1 (800) 362-2178. Si se reporta una denuncia de abuso, según lo define la ley, a la escuela, esta también se comunicará con la línea directa de abuso de Iowa. Puede encontrar información adicional en el [sitio web del Departamento de Salud y Servicios Humanos de Iowa](#).

Declaración de no discriminación

El Distrito Escolar Comunitario de North Scott (NSCSD) ofrece igualdad de oportunidades educativas y laborales y no discriminará ilegalmente por motivos de raza, credo, color, orientación sexual, identidad de género, origen nacional, sexo, discapacidad, religión, edad, ascendencia o estado civil, familiar o parental, real o potencial. Las consultas sobre la aplicación de esta declaración deben dirigirse a: Sra. Erin Paysen, Coordinadora de Equidad, 308 N Main Street, Donahue, IA 52746. Teléfono: (563) 282-9627.

Seguro

El seguro médico estudiantil está disponible para quienes deseen adquirirlo. Los estudiantes que participan en actividades deportivas deben contar con este seguro o una declaración firmada por un padre/madre o tutor legal que certifique que el estudiante ya cuenta con seguro médico. El costo del seguro correrá a cargo del estudiante.

La participación en este plan no constituye un contrato con el distrito escolar, sino más bien un contrato entre la compañía de seguros y el estudiante.

Ayuda financiera, libros de texto y otros gastos.

TODAS LAS CUOTAS DEBEN PAGARSE AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN

Los estudiantes cuyas familias cumplan con los requisitos de ingresos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido, a través del Programa de Inversión Familiar (FIP), pueden optar a una exención de la matrícula. Esta exención debe renovarse anualmente.



Los beneficiarios del Ingreso Suplementario de Seguridad (SSI), la asistencia para el transporte durante el período de inscripción abierta o quienes se encuentran en hogares de acogida pueden optar a la exención total o parcial de las cuotas estudiantiles. Esto aplica también a los estudiantes cuyas familias disfrutaron de una exención temporal de las cuotas estudiantiles.

Los padres o estudiantes que consideren que cumplen los requisitos para recibir ayuda económica temporal deben comunicarse con el director del centro educativo al momento de la inscripción para obtener un formulario de exención. Esta exención no es renovable de un año a otro y debe completarse anualmente.

La AEA gestiona el programa de educación vial del distrito escolar de North Scott. La cuota la fijará la AEA y el curso deberá realizarse después del horario escolar o durante el verano.

Los libros de texto u otros recursos podrán ser prestados a cada estudiante al comienzo del curso.

Se mantiene un registro del estado del libro y del número de ejemplar. Los estudiantes que no devuelvan el libro o que lo devuelvan dañado deberán pagar el costo de su reemplazo o reparación.

CALIFICACIÓN BASADA EN ESTÁNDARES

El propósito de las calificaciones en las escuelas secundarias de North Scott es reflejar con precisión el aprendizaje de los estudiantes. La enseñanza y el aprendizaje se rigen por estándares estatales y nacionales que exigen que los estudiantes desarrollen el pensamiento crítico y demuestren habilidades complejas. Para cumplir con estos estándares y preparar a todos los estudiantes para el futuro, debemos asegurarnos de que nuestras calificaciones reflejen con exactitud su aprendizaje.

Enseñar, practicar, recibir retroalimentación y mejorar son parte del proceso de aprendizaje. Aprender lleva tiempo, y se debe alentar a los estudiantes a asumir riesgos y cometer errores sin ser castigados. A medida que los estudiantes aprenden, una calificación en North Scott mostrará lo que el estudiante sabe y puede hacer según los estándares del curso. A cada estudiante se le asignará una calificación por cada curso. Al finalizar el semestre, se calculará un promedio de calificaciones para todos los estudiantes. Puede encontrar más información sobre la evaluación basada en estándares [AQUÍ](#) en nuestro manual SGB.

Las puntuaciones de comportamiento de los estudiantes, denominadas Método Lancer, se informan por separado para mejorar la comunicación. De esta manera, los tutores y profesores pueden identificar las fortalezas y las áreas de mejora de los estudiantes. Estas puntuaciones también permiten a los profesores brindarles una mejor ayuda con hábitos de estudio específicos, como la realización y organización de las tareas. Un buen desempeño tanto académico (calificaciones) como conductual (Método Lancer) prepara a los estudiantes para el futuro.

CALIFICACIÓN DE COMPORTAMIENTO DE LANCER WAY

Las prácticas de calificación e informes en las escuelas de North Scott respaldarán y comunicarán con precisión el aprendizaje de los estudiantes. Los estudiantes reciben dos calificaciones en cada curso: una académica y otra conductual (conocida como el Método Lancer). El dominio de ambas áreas es necesario para la preparación a la educación superior. El propósito del Método Lancer es crear un entorno escolar donde todos los estudiantes demuestren comportamientos positivos que los preparen para el éxito después de graduarse. Las calificaciones de los estudiantes en el Método Lancer se actualizarán cada tres semanas en Infinite Campus.



Expectativas de Lancer Way • El

- personal proporciona una calificación por estudiante para "Estar presente y participar" con los siguientes puntos: •
 - Recuperar el trabajo cuando se está ausente • Traer todos los materiales •
 - Utilizar los descansos de clase adecuadamente •
 - Mantenerse concentrado en la tarea y mantener el enfoque académico • Contribuir al entorno de aprendizaje •
 - Completar el trabajo a tiempo
- El personal proporciona una puntuación por estudiante para Ser respetuoso y excelente con los siguientes puntos:
 - Sé amable con todos los estudiantes • Usa las instalaciones escolares de forma apropiada • Sé considerado con todo el personal • Defiende tu propio aprendizaje • Usa la retroalimentación para realizar cambios significativos • Sé capaz de adaptarte y superar los contratiempos • Sé una influencia positiva

Puntuación de Lancer Way

Los alumnos recibirán una calificación en una escala del 1 al 4 cada tres semanas por parte de cada uno de sus profesores. La puntuación se basará en los siguientes criterios:

4 - Casi siempre se adhiere a las expectativas de Lancer Way - Los estudiantes que reciban un 4 en todas las clases durante todo el período de tres semanas serán elegibles para el premio HIRE.

3 - A menudo se adhiere a las expectativas de Lancer Way - Las inquietudes de los estudiantes se abordarán en el aula.

2 - En ocasiones, se ajusta a las expectativas de Lancer Way. Los estudiantes recibirán una intervención y se seguirá supervisando su progreso. Se aplicarán posibles consecuencias. Se notificará a los tutores.

1 - Rara vez cumple con las expectativas de Lancer Way - Los estudiantes recibirán una intervención del equipo y su progreso será monitoreado continuamente. Se aplicarán posibles consecuencias. Se notificará a los tutores.

CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL

Normas escolares

Los estudiantes de Lancers son seguros, responsables y respetuosos. A continuación, se presenta una lista de las normas generales de la escuela. Esta lista no es exhaustiva, pero proporciona pautas sobre los comportamientos esperados para mantener la seguridad en nuestra escuela y ayudar a estudiantes, personal y docentes a tener éxito en un entorno de aprendizaje positivo. También se espera que los estudiantes cumplan con la política del consejo escolar. Para conocer el rango de consecuencias disciplinarias, consulte el Plan de Gestión del Comportamiento y Disciplina de NSJH a continuación. Código de Política del Consejo N.º 503.01



Seguridad: ■ Los estudiantes involucrados en peleas, intimidación o agresiones podrían ser suspendidos o expulsados de inmediato. ■ No se permiten dispositivos de vapeo, nicotina, drogas ni alcohol. ■ No se permite correr, empujar ni forcejear en los pasillos. ■ Los estudiantes que posean armas u objetos peligrosos pueden ser expulsados. ■ La medicación solo se administrará en la enfermería a menos que esté aprobada por el/la responsable. enfermera escolar (véase la Política de Medicación a continuación).

Responsabilidad:

- Llegar a tiempo
- Seguir las instrucciones ■

Los estudiantes deben seguir las reglas del aula y ser responsables de la disciplina en el aula. planes.

- Los estudiantes deben tener un pase para estar en los pasillos durante el horario de clases. ■ No se permiten trampas, plagio, robos ni falsificaciones. ■ Comida y bebida

- Entre las 7:50 y las 3:15, no se permite consumir alimentos ni bebidas, excepto agua, en los pasillos, aulas, gimnasio o vestuarios sin permiso. Los alimentos o bebidas que no sean agua que se consuman sin permiso serán confiscados. Los estudiantes pueden terminar las bebidas que traigan a la escuela entre las 7:35 y las 7:50, pero se espera que las desechen adecuadamente antes de que comience la jornada escolar oficial a las 7:50. ■ Se permiten botellas de agua (solo agua). ■ Se permite mascar chicle en algunas áreas del edificio; debe mantenerse en la boca del estudiante y desecharse adecuadamente. ■ No se deben traer juguetes de casa (por ejemplo: fidget spinners,

pizarras de mano, etc.). ■ Boost: Durante Boost, los estudiantes participarán en actividades que les ayudarán a ser académicamente

El éxito académico se logra en todo momento: completando ejercicios prácticos, recibiendo ayuda de los profesores, estudiando para las evaluaciones, participando en actividades de enriquecimiento/extensión, organizando materiales en Google Drive o leyendo. Los estudiantes deben participar en una de estas actividades a menos que el personal supervisor les haya dado permiso.

Respeto:

- Comuníquese de manera apropiada
- No utilice la tecnología de IA para crear o distribuir maliciosamente información engañosa, dañina o Contenido explícito dirigido a miembros de la comunidad escolar. ■ Expresa tu desacuerdo de forma apropiada. ■ Acepta las críticas y sus consecuencias. ■ NSJH es un espacio libre de acoso escolar.
- Usa un lenguaje apropiado. ■ Los estudiantes deben ser respetuosos con el personal y los demás. ■ Los estudiantes que vandalicen la propiedad escolar o personal deberán pagar los costos de reemplazo y, en ciertas situaciones, podrán ser denunciados a las autoridades legales.
- Los estudiantes involucrados en conductas extremadamente disruptivas, poco cooperativas u ofensivas pueden ser objeto de medidas disciplinarias que pueden incluir la suspensión y/o la expulsión.



Consecuencias por conducta estudiantil inapropiada

La seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal deben protegerse y mantenerse en todo momento. El objetivo de la Escuela Secundaria North Scott es que los estudiantes aprendan de sus experiencias para convertirse en miembros de nuestra comunidad responsables, respetuosos y capaces de gestionar su propia conducta. Aceptar las consecuencias de una conducta inapropiada forma parte de este proceso de aprendizaje. Se notificará a los padres o tutores legales sobre cada remisión a la oficina y la consecuencia correspondiente por correo electrónico.

Todos los asuntos disciplinarios manejados por la administración quedarán registrados mediante informes de incidentes de comportamiento (remisiones) que se reportan en Infinite Campus. Los administradores notificarán a los padres/tutores sobre la información y las consecuencias directamente relacionadas con su hijo. [Plan de Gestión del Comportamiento y Disciplina de NSJH](#) Establece una serie de consecuencias asociadas con las normas escolares. Código de Política de la Junta N.º 503.01

Debido proceso

Los estudiantes involucrados en problemas de disciplina o asistencia tendrán derecho al debido proceso en el manejo de la situación. Esto incluye el derecho del estudiante a expresar su punto de vista sobre el problema y a que se le presenten los puntos de vista de los demás. Si tiene dudas sobre su situación o sus derechos al debido proceso, solicite que se le expliquen.

POLÍTICAS - ESCUELA Y JUNTA DIRECTIVA

Política de asistencia: El

Distrito Escolar Comunitario de North Scott considera que la buena asistencia es fundamental para que los estudiantes aprovechen al máximo las oportunidades educativas disponibles. Las ausencias frecuentes pueden dificultar el desarrollo de habilidades importantes, lo que repercute en su éxito académico y en otros aspectos de su vida.

Lamentablemente, los estudiantes en esta situación pueden tener dificultades para alcanzar su máximo potencial, e incluso algunos podrían abandonar los estudios. Los estudiantes obtendrán mejores resultados en todas sus clases si asisten a clase todos los días.

Informes de absentismo escolar: Puede

comunicarse con la oficina de asistencia al (563) 285-3197. Hay un contestador automático disponible las 24 horas. Si un estudiante está enfermo, un padre/tutor debe llamar a la escuela (285-3197) antes de las 9:00 a. m. e indicar dos síntomas que justifiquen la ausencia. Si un estudiante falta sin que un padre/tutor lo notifique, se le considerará ausente injustamente y se le aplicará una sanción, que puede incluir recuperar el día escolar fuera del horario habitual.

Los estudiantes deben recuperar el trabajo perdido debido a cualquier ausencia. Si un padre/tutor no informa una ausencia, intentaremos comunicarnos con él/ella por teléfono. En los casos en que no se pueda establecer contacto telefónico, el estudiante debe traer una justificación escrita firmada por al menos uno de los padres/tutores el día que regrese a la escuela. La justificación escrita debe incluir: Fecha(s) de ausencia, motivo de la ausencia (si está enfermo, incluya dos síntomas, ya que estamos obligados a informar esta información al Departamento de Salud del Estado), nombre completo del estudiante y firma del padre/tutor. Los estudiantes que deseen participar en actividades patrocinadas por la escuela deben asistir a la escuela durante al menos la mitad del día escolar de la actividad.



Nuestros procedimientos para responder al absentismo/falta de asistencia de los estudiantes son los siguientes (tenga en cuenta que los procedimientos pueden ajustarse a medida que se actualicen las leyes de asistencia):

- 5 días de ausencias injustificadas o justificadas (5% de un semestre): Se enviará una carta de cortesía por correo electrónico para informar a los tutores sobre la acumulación de ausencias.
- 9 días de ausencias injustificadas (10% de un semestre): El estado define este 10% como "ausencia crónica". Se enviará un correo electrónico a los tutores para notificarles sobre el estado de "ausencia crónica" del estudiante.
- 14 días de ausencias injustificadas (15% de un semestre): La escuela se pondrá en contacto con los tutores. Se puede programar una reunión de participación escolar donde se puede crear un plan de prevención de absentismo. Se puede contactar al fiscal del condado.
- 18 días de ausencias injustificadas (20% de un semestre): El estado define este 20% como "ausencia injustificada". La escuela notificará al oficial de recursos escolares, quien puede consultar con la oficina del fiscal del condado. Se pueden presentar cargos por ausencia injustificada.
- Los estudiantes inscritos en programas abiertos pueden ser enviados de regreso a su distrito de origen si faltan el 20% (36 días) del tiempo.

¿Qué pueden hacer los padres/tutores para fomentar una buena asistencia escolar de los alumnos?

- Establezca rutinas diarias consistentes para su estudiante, que incluyan cenar, completar las tareas escolares, dormir bien por la noche y desayunar de forma saludable.
- Hable con su estudiante sobre la importancia de asistir a la escuela diariamente y cómo la regularidad La asistencia tiene un impacto positivo en su bienestar.
- Siempre que sea posible, programe las citas no esenciales fuera del horario escolar para evitar interrumpiendo su aprendizaje.
- Anime a su estudiante a participar en actividades extracurriculares significativas, ya que esto puede aumentar su compromiso y sentido de conexión con la comunidad escolar.
- Mantenga una comunicación abierta con la escuela para comprender las políticas de asistencia y buscar apoyo cuando sea necesario.
- Apoye la salud mental y emocional de su estudiante y colabore con la escuela para Abordaremos cualquier inquietud.
- Recuerda que la escuela es más que solo lo académico; la asistencia regular ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales y a acceder a recursos valiosos.

Estado según Iowa Expediente del Senado 2435	Asistencia Código	Descripción
Sin excusa Ausencias: Calculado en estado de absentismo escolar	SRNP	No participante relacionado con la escuela
	MEDICINA	Médico
	OSS	Suspensión fuera de la escuela
	CV	Visita a la universidad
	Restricción de la ley	Ausencia injustificada



	FAMILIA	Permiso familiar
	T	Tardío
Considerado presente:	Partido de venta sugerido	Participante relacionado con la escuela
No se calcula en estado de absentismo escolar	ISS	Suspensión escolar
	SOV	Visita a la oficina de la escuela
Ausencias exentas: No se calcula en estado de absentismo escolar	GRDX	Requisitos de graduación completados
	CRTX	Exento por el tribunal
	RELX	Exención religiosa
	MEDX	Exento médico
	IEPX	Exento de IEP
	504X	Exento según la Sección 504
	MILX	Solicitante en proceso de ingreso militar o dedicados al servicio
	FAMX	Boda, funeral, incluyendo viajes para

Es responsabilidad del padre/madre contactar con la escuela antes de las 9:00 am e informar a la escuela que el estudiante estará ausente y el motivo de la ausencia. No recibir dicha

La información antes de las 9:00 am hará que el estudiante sea considerado ausente. Un estudiante ausente es definido como cualquier niño mayor de seis y menor de dieciséis años de edad, en buen estado físico y mental. condición para asistir a la escuela, quien no asiste a la escuela regularmente sin una excusa razonable para la ausencia. Como estudiante ausente sin justificación, el estudiante puede ser denunciado a los agentes de la ley locales, y los padres pueden ser procesados por violación de la ley estatal sobre absentismo escolar y educación obligatoria. leyes. A menos que el estudiante haya alcanzado la edad de dieciocho (18) años o haya obtenido una orden judicial. declarando que el estudiante es un menor legalmente emancipado, el padre es responsable, según la ley de Iowa y bajo las políticas y regulaciones del Distrito Escolar Comunitario de North Scott para garantizar asistencia del estudiante.

Equipo

Los padres/tutores deben intentar programar las citas médicas, dentales y legales fuera del horario escolar. horas para minimizar el tiempo de clase perdido. La comunicación sobre las citas debe hacerse con el Oficina de Asistencia antes de que el estudiante salga del edificio. Si tiene una cita durante el día, Se debe hacer una nota de casa o una llamada telefónica de un padre/tutor a la oficina de orientación. para explicar la ausencia. Al estudiante se le entregará un pase para salir y deberá firmar la salida en la entrada. oficina antes de irse; si el estudiante regresa a la escuela después de la cita ese mismo día, Debe registrarse en la recepción al regresar. Se necesita una nota de un proveedor médico para el Ausencia justificada.



Viajes prolongados/Ausencias justificadas previamente acordadas

Nuestra política es desaconsejar los viajes familiares de vacaciones, excepto durante las vacaciones escolares, ya que los estudiantes casi siempre muestran una disminución en sus calificaciones cuando la ausencia se prolonga más de tres días. Todo el trabajo debe entregarse antes del viaje, a menos que el estudiante y el profesor acuerden una fecha de entrega posterior. Cuando la familia determine que dicho viaje es en beneficio del estudiante, se deberá presentar al director una solicitud de ausencia por escrito, firmada por un padre/tutor, con al menos diez días lectivos de antelación. Posteriormente, el estudiante deberá completar un formulario de recuperación de clases y entregarlo en la oficina de asistencia antes de que se autorice la ausencia.

Disposiciones para el trabajo de recuperación

Se espera que los estudiantes que falten a clases se pongan al día con el trabajo pendiente inmediatamente después de su regreso. La escuela secundaria North Scott Jr. High School sigue la práctica generalmente aceptada de conceder dos días naturales para recuperar las clases perdidas.

Política de tardanzas

Definición de tardanza: Entrar al aula después de que suene el timbre de entrada, sin una excusa válida (pase del profesor, emergencia en el baño, etc.).

Cronograma: La aplicación de esta política comenzará el martes 8 de septiembre para el primer semestre. El conteo de tardanzas se reiniciará al final del semestre.

Proceso: Los profesores registrarán como impuntual a los alumnos en Infinite Campus si llegan a clase después de que suene la campana y sin una justificación válida. Se espera que los profesores informen al alumno de su llegada impuntual.

La secretaria revisará el informe de tardanzas de Infinite Campus para identificar a los estudiantes con cinco o más tardanzas. Los estudiantes con cinco o más tardanzas serán citados a la secretaria y se les informará de la consecuencia correspondiente. Los padres recibirán una notificación por correo electrónico de la secretaria.

Consecuencias:

- 5 tardanzas: Reunión con un miembro del equipo de apoyo estudiantil/administrador para analizar el motivo de la tardanza y se le asignará un asiento en la cafetería durante un período de almuerzo. Se enviará un correo electrónico de seguimiento al estudiante y a su tutor sobre las consecuencias futuras si continúa llegando tarde a clase.
- 10 tardanzas: Reunión con un administrador y se le asignará un asiento en la cafetería durante el almuerzo durante una semana. Se enviará un correo electrónico de seguimiento al estudiante y a su tutor sobre las consecuencias futuras si continúa llegando tarde a clase.
- 15 tardanzas: Reunión con un administrador, asiento asignado en la cafetería durante el almuerzo durante una semana y detención de 2 horas después de clases un viernes. Se enviará un correo electrónico de seguimiento al estudiante y a su tutor sobre las consecuencias futuras si continúa llegando tarde a clase.
- 20 tardanzas: Reunión con un administrador, asiento asignado en la cafetería durante el almuerzo durante 2 semanas y una detención de 2 horas después de clases un viernes. Reunión con el tutor y el estudiante para desarrollar un plan individualizado.



Política contra el acoso escolar y la intimidación

El acoso o la intimidación de estudiantes por parte de otros estudiantes no serán tolerados en el distrito escolar. Esta política estará vigente mientras los estudiantes se encuentren en las instalaciones escolares, en propiedad del distrito escolar o en propiedad bajo la jurisdicción del distrito escolar, mientras estén en autobuses, vehículos o autobuses fletados propiedad de la escuela o administrados por la escuela; mientras asistan o participen en actividades escolares; y mientras estén fuera de las instalaciones escolares si la mala conducta afecta directamente el buen orden, la gestión eficiente y el bienestar del distrito escolar.

El acoso y la intimidación se refieren a cualquier acto o conducta electrónica, escrita, verbal o física dirigida a un estudiante que se base en cualquier rasgo o característica real o percibida del estudiante y que cree un ambiente escolar objetivamente hostil que cumpla una o más de las siguientes condiciones:

1. Genera en el estudiante un temor razonable de sufrir daños a su persona o propiedad; 2. Tiene un efecto sustancialmente perjudicial en la salud física o mental del estudiante; 3. Tiene el efecto de interferir sustancialmente con el rendimiento académico del estudiante; 4. Tiene el efecto de interferir sustancialmente con la capacidad del estudiante para participar o beneficiarse de los servicios, actividades o privilegios que ofrece la escuela.

El acoso escolar prohibido incluye el acoso o la intimidación, basados en rasgos o características reales o percibidas, incluyendo, entre otros, edad, color, credo, origen nacional, raza, religión, estado civil, sexo, orientación sexual, identidad de género, atributos físicos, capacidad o discapacidad física o mental, ascendencia, preferencia por un partido político, creencias políticas, estatus socioeconómico o situación familiar. El acoso puede incluir, entre otros, lo siguiente: acoso o abuso verbal, físico, electrónico o escrito; comentarios repetidos de carácter humillante; amenazas implícitas o explícitas sobre las calificaciones, logros, etc.; chistes, historias o actividades humillantes dirigidas al estudiante.

El acoso sexual se refiere a insinuaciones sexuales no deseadas, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales o físicas de naturaleza sexual cuando dicha conducta tiene el propósito o el efecto de interferir irrazonablemente con el desempeño de un estudiante o crear un ambiente de aprendizaje intimidante, ofensivo u hostil. El acoso sexual puede incluir, entre otros, lo siguiente: acoso o abuso verbal o escrito; presión para tener relaciones sexuales; comentarios repetidos a una persona con implicaciones sexuales o degradantes; tocamientos no deseados; sugerir o exigir relaciones sexuales, acompañados de amenazas implícitas o explícitas relacionadas con la calificación, los logros, etc.

Las represalias contra cualquier persona por haber presentado una queja estarán sujetas a medidas disciplinarias adicionales. El superintendente tiene derecho a sancionar a los estudiantes que presenten a sabiendas una queja falsa por acoso.

Para los 4 niveles de la política de acoso, el personal escolar deberá:

1. Repase la definición de acoso y la política del distrito; 2. Explique que el acoso no será tolerado en NSJH ni en todo el distrito; y 3. Tome las medidas apropiadas de las opciones que se indican a continuación.

Las opciones de intervención para estudiantes pueden consistir en cualquier combinación de las siguientes: advertencia, reunión con los padres, copia de la política de acoso del distrito, paquete de información sobre acoso, orientación.



consejero, grupo de gestión de conflictos, enlace con el tribunal de menores, consejería grupal, equipo de asistencia estudiantil, personal de AEA, detención durante el almuerzo, detención de 2 horas, redactar un informe sobre acoso, suspensión dentro de la escuela, suspensión fuera de la escuela, expulsión.

Política de teléfonos móviles

Para garantizar que el aprendizaje se desarrolle en un entorno seguro y positivo, se aplicará la siguiente política sobre el uso de teléfonos móviles.

Los teléfonos celulares de los estudiantes deben estar apagados y guardados en sus casilleros de 7:50 a 15:08. Durante ese horario, no se permite el uso de teléfonos celulares en los pasillos, aulas, vestuarios ni baños. Esta norma también se aplica a cualquier dispositivo tecnológico que se utilice de forma similar a un teléfono celular (por ejemplo, un reloj inteligente para llamar, enviar mensajes, jugar, tomar fotos, etc.).

El uso de teléfonos celulares con cámara y otros dispositivos tecnológicos portátiles capaces de almacenar, transmitir o recibir imágenes está prohibido en todo momento en los vestuarios y baños. Los estudiantes serán sancionados por el uso de estos dispositivos en los vestuarios o baños de la escuela.

Grabaciones no generadas por el distrito (consulte el código de política de la junta directiva 804.06)

Los estudiantes no podrán grabar (con sus teléfonos celulares, Chromebooks, etc.) a otros estudiantes o empleados durante el horario escolar, a menos que la administración del centro educativo autorice la grabación con antelación. Los estudiantes que infrinjan esta norma estarán sujetos a medidas disciplinarias de acuerdo con la normativa del consejo escolar y los manuales estudiantiles correspondientes.

Consecuencias de la violación de la política sobre el uso del teléfono celular (Se envía un aviso a domicilio después de cada infracción).

- La primera vez que se toma un teléfono celular/dispositivo electrónico, se entrega a la oficina y al estudiante.
lo recibe al final del día con un recordatorio de que debe apagarse y guardarse en su mochila/casilla. ■ Segunda vez que un teléfono celular/
dispositivo electrónico se guarda en la oficina durante 5 días escolares (devuélvalo en
antes de que empiecen las clases y recogerlo después de clase).
- Tercera vez que se entrega un teléfono celular/dispositivo electrónico a la oficina diariamente hasta que el padre/madre venga a una reunión, informándole que el estudiante no debe traer un teléfono celular/dispositivo electrónico a la escuela durante el resto del año escolar.

Los teléfonos de la oficina o del aula están disponibles, pero su uso debe limitarse a situaciones imprevistas o de emergencia. Si un estudiante necesita contactar a sus padres o tutores por una situación imprevista o de emergencia, puede solicitar el uso de un teléfono del aula o de la oficina. Las llamadas o mensajes de padres o tutores a los estudiantes se comunicarán a través de la oficina y también deben limitarse a situaciones imprevistas o de emergencia.

Expectativas de comportamiento en los pasillos

El comportamiento seguro en los pasillos es una prioridad. Está terminantemente prohibido correr, empujar o golpear.

Se espera un comportamiento respetuoso en los pasillos. Se debe mantener un volumen de conversación bajo en los pasillos al entrar y salir de la cafetería para no interrumpir las clases que aún estén en curso.

Si un adulto se dirige a un estudiante en el pasillo, se espera que ese estudiante responda de manera apropiada.

Los estudiantes deben caminar, no estar de pie ni bloquear el pasillo. El centro de los pasillos debe permanecer despejado en todo momento.

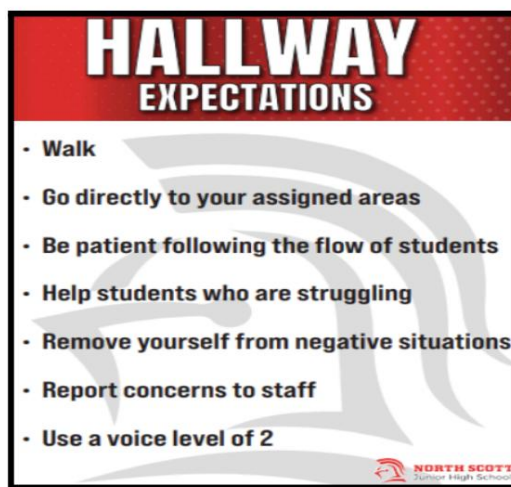
Entre las 7:35 y las 7:50 de la mañana, se pueden consumir bebidas en el



pasillos; sin embargo, deben desecharse correctamente en un contenedor de basura antes del comienzo de la clase.

Entre las 7:50 y las 15:15, no está permitido consumir alimentos ni bebidas, excepto agua, en los pasillos.

Estas cosas deben estar selladas y guardadas en taquillas.



Política de Código de

Vestimenta La junta considera que la apariencia inapropiada de los estudiantes puede causar una interrupción material y sustancial en el ambiente escolar o representar una amenaza para la salud y la seguridad de los estudiantes, empleados y visitantes. Se espera que los estudiantes cumplan con los estándares de limpieza y vestimenta compatibles con los requisitos de un buen ambiente de aprendizaje. Dichos estándares serán los generalmente aceptados por la comunidad como apropiados en un entorno escolar. La junta espera que los estudiantes estén limpios y bien arreglados, y que vistan ropa en buen estado y apropiada para el momento, el lugar y la ocasión. No se permite la ropa u otras prendas que promuevan productos ilegales para menores, ni la ropa u otras prendas que muestren material obsceno, blasfemias o referencias a conductas prohibidas, así como los sombreros. Si bien la responsabilidad principal de la apariencia personal de los estudiantes recae en ellos y sus padres, no se tolerará una apariencia que interrumpa el programa educativo. Cuando, a juicio del director, la apariencia o la forma de vestir de un estudiante interrumpa el proceso educativo o constituya una amenaza para la salud o la seguridad, se le podrá exigir al estudiante que realice modificaciones. Código de Política de la Junta Directiva 502.01 **La administración se reserva el derecho de definir los términos de buen gusto, sentido común y vestimenta segura aprobada por la escuela.**

Políticas de Internet y Tecnología

El uso de Internet es un privilegio. Los estudiantes deberán seguir todas las normas de la Junta Directiva, incluidas, entre otras, las que se enumeran a continuación. Códigos de la Junta Directiva: 605.04-605.10

- Todo uso de Internet debe estar RELACIONADO CON LA ESCUELA, a menos que se cuente con el permiso del adulto responsable. Esto incluye correo electrónico, documentos compartidos de Google, búsquedas en Internet, imágenes, YouTube, juegos, etc. Esta norma se aplica durante toda la jornada escolar. Cualquier uso personal de un dispositivo proporcionado por la escuela fuera del horario escolar debe limitarse y ser apropiado y conforme a las normas del distrito.
- Utilizar tecnología de IA para crear o distribuir maliciosamente contenido engañoso, dañino o explícito. Contenido dirigido a los miembros de la comunidad escolar.



- No debes compartir tu contraseña.

Los estudiantes deben:

- Respetar y proteger la privacidad de los demás. ■ Respetar y proteger la integridad, disponibilidad y seguridad de todos los recursos electrónicos. ■ Respetar y proteger la propiedad intelectual de los demás. ■ Respetar y practicar los principios de la comunidad.

Supervisión y monitoreo

Los administradores escolares y de red, así como sus empleados autorizados, supervisan todo el uso de los recursos de tecnología de la información para garantizar que dichos usos sean seguros y conformes con esta política.

Los administradores se reservan el derecho de examinar, usar y divulgar cualquier dato encontrado en las redes de información de la escuela para promover la salud, la seguridad, la disciplina o la protección de cualquier estudiante u otra persona, o para proteger la propiedad. También podrán usar esta información en acciones disciplinarias y proporcionarán evidencia de delitos a las autoridades policiales. El Distrito Escolar Comunitario de North Scott cooperará plenamente con las autoridades locales, estatales y/o federales en cualquier investigación sobre actividades ilegales realizadas a través del servicio.

Consecuencias por incumplimiento

El acceso a la red y la tecnología es un privilegio. El Distrito Escolar Comunitario de North Scott, en cualquier momento y por cualquier motivo o sin motivo alguno, podrá suspender el acceso general a la red o revocar el privilegio de uso de la misma. Las infracciones a estas normas pueden conllevar medidas disciplinarias, incluyendo, entre otras, la pérdida del privilegio de uso de los recursos tecnológicos del centro educativo. (Código n.º 605.5 – Internet – Uso apropiado). El documento que figura a continuación describe las consecuencias progresivas de las infracciones tecnológicas.

A continuación se incluyen algunas de las directrices para el uso de Chromebooks en NSJH. Consulte el [Manual de Dispositivos 1:1 para Estudiantes](#). Para obtener información más detallada

- Los estudiantes guardarán sus Chromebooks en un lugar seguro. ■ La familia del estudiante será totalmente responsable del costo o reemplazo en caso de que el Chromebook del estudiante se pierda o sea robado. ■ Los estudiantes mantendrán sus Chromebooks en sus estuches en todo momento. ■ Los estudiantes transportarán sus Chromebooks sujetándolas por la parte inferior cuando lo necesiten. Muévalos mientras estén abiertos.
- La familia del estudiante es responsable de los daños que ocurran al Chromebook. Cualquier reparación o repuesto necesario, incluidos los cables de alimentación, debe comprarse a través del distrito. ■ Los estudiantes no quitarán, destruirán ni dañarán la etiqueta con el nombre de la ventana frontal de su Chromebooks.
- Los estudiantes cuidarán bien sus Chromebooks y sus fundas, y no los dañarán ni destruirán intencionalmente. ■ Los estudiantes mantendrán sus cables de carga en casa a menos que estén dañados o rotos y necesitan ser reparados o reemplazados.
- Los estudiantes deberán traer sus Chromebooks cargadas a la escuela todos los días. Si la Chromebook de un estudiante no está cargada, podrá solicitar un dispositivo prestado. Después de que se le hayan prestado tres dispositivos a un estudiante, este comenzará a recibir las consecuencias estipuladas en la [Política de Préstamo de Chromebooks de NSJH](#)



- Los estudiantes solo usarán su cuenta de correo electrónico de North Scott en su correo electrónico escolar emitido por la escuela. Chromebook.
- Los estudiantes no compartirán sus contraseñas con nadie. ■ Los estudiantes solo realizarán búsquedas apropiadas en internet en sus Chromebooks proporcionadas por la escuela. ■ El acceso de los estudiantes a una Chromebook se proporciona con fines educativos. El Distrito Escolar de North Scott puede revocar o restringir los privilegios de uso de la Chromebook en cualquier momento y por cualquier motivo.
- Los estudiantes informarán cualquier problema con sus Chromebooks al personal de la biblioteca. ■ Dado que el dispositivo es propiedad del Distrito Escolar Comunitario de North Scott, los designados El personal del distrito puede inspeccionar un dispositivo en cualquier momento.

Política de Medicación:

Los estudiantes deben llevar todos sus medicamentos a la enfermería inmediatamente después de su llegada a la escuela. Los estudiantes no deben llevar consigo medicamentos de venta libre durante la jornada escolar, a menos que la enfermera escolar lo autorice. Tampoco deben llevar consigo medicamentos recetados durante la jornada escolar, a menos que un médico los haya indicado y la enfermera escolar lo autorice. La administración de medicamentos estará a cargo de la enfermera escolar o, en su ausencia, de una persona que haya completado satisfactoriamente un curso de administración de medicamentos evaluado por la Junta de Examinadores de Farmacia.

Políticas sobre plagio y trampas

El plagio se considera robo académico y no se tolerará en ninguna clase. Al escribir, los estudiantes deben tener en cuenta los cinco tipos básicos de plagio y revisar constantemente su trabajo para asegurarse de haber documentado la fuente de las ideas. Varios cursos incluyen lecciones que refuerzan la prevención del plagio. Los cinco tipos de plagio son:

- Copiar una fuente palabra por palabra sin comillas/sin citar al autor, independientemente de si el instructor lo especifica. ■ Sustituir solo unas pocas palabras/frases del texto original. ■ Copiar una palabra/frase importante sin comillas/sin citar al autor. ■ Parafrasear/resumir sin citar al autor. Siempre debe citar al autor.
- tu fuente, incluso cuando expresas la idea con tus propias palabras.
- Tomar la idea de un autor sin citar la fuente.

Las posibles consecuencias en el aula por la violación de la política de plagio incluyen:

- Exigir al estudiante que rehaga la tarea. ■ Una reunión con el estudiante y sus padres. ■ Otras medidas apropiadas según sea necesario.

Los estudiantes son responsables de completar su propio trabajo para que los maestros puedan evaluar adecuadamente y planificar los siguientes pasos en el aprendizaje del estudiante. Los estudiantes que sean declarados culpables de hacer trampa al recibir información o usar IA de manera inapropiada deberán completar la tarea o el examen de forma independiente para demostrar su aprendizaje. Si un maestro descubre que los estudiantes son culpables de hacer trampa, ya sea dando o recibiendo información, el maestro informará a la administración del incidente, notificará a los padres y puede organizar una conferencia que incluya al estudiante, padres, maestros, consejero,



y administrador. La conferencia establecerá objetivos de comportamiento y consecuencias en caso de que se repitan los incidentes o no se alcancen los objetivos.

Políticas de seguridad

Si ves algo, di algo: debemos trabajar juntos para mantener a todos seguros, y eso significa que si vemos u oímos algo preocupante, TODOS tenemos la responsabilidad de informarlo. Nuestra escuela cuenta con varios métodos para reportar situaciones potencialmente dañinas o peligrosas. Si los estudiantes no se sienten cómodos reportando en persona o por correo electrónico, se les anima a hacerlo a través de nuestro sistema de reportes anónimos, P3 Campus. Es importante que cualquier estudiante que utilice P3 sea lo más específico posible y vuelva a iniciar sesión para revisar si hay preguntas de seguimiento por parte de los administradores y la policía que recibieron el reporte. Say Something tiene una aplicación disponible en la carpeta "Enlaces para estudiantes" en la barra de herramientas de Chrome de cada estudiante, y se puede encontrar en línea [aquí](#).

Agresión/Pelea/Violencia/Amenazas de violencia en la escuela

- Las disputas entre estudiantes deben resolverse a través de los canales adecuados. Si los estudiantes necesitan ayuda para resolver problemas o perciben una amenaza por parte de otra persona, deben comunicarse con un miembro del personal. Los estudiantes no deben responder a la agresión con agresión. ■ Esta política también se aplicará a aquellos estudiantes que fomenten, inciten o promuevan la violencia entre los estudiantes.
- Los incidentes que impliquen violencia pueden dar lugar a medidas disciplinarias como detención, suspensión dentro del centro educativo, suspensión fuera del centro educativo, recomendación de expulsión, prácticas restaurativas, derivación a servicios de asesoramiento/control de la ira, etc.

Recogida de estudiantes en situaciones de crisis: Los

siguientes procedimientos deben ser utilizados por los tutores para recoger a los estudiantes de la escuela o de un lugar de evacuación fuera del campus en caso de una crisis. Para obtener más información, visite la página de seguridad [del distrito](#).

- Durante el horario escolar habitual: Solo las personas identificadas como tutores legales o contactos de emergencia pueden recoger a los estudiantes en caso de crisis. Se requiere una identificación con foto para la recogida en caso de emergencia. Los cuidadores deben revisar los mensajes de texto, correos electrónicos y/o llamadas telefónicas del distrito para obtener instrucciones sobre cómo recoger a su(s) estudiante(s).
- Después del horario escolar normal: Todos los participantes relacionados con la escuela (se espera la asistencia de Los asistentes a las actividades escolares (por ejemplo, cantar en un coro, jugar en el equipo, tocar con la banda, etc., sin incluir a los espectadores) deben informar a la(s) persona(s) responsable(s) del evento al que asisten. En la mayoría de los casos, se tratará de un profesor, entrenador o coordinador de la actividad. Los alumnos saldrán según lo explicado anteriormente, y se anotará la hora y la fecha.

Simulacros de seguridad de emergencia

Simulacros de incendio y tornado informados

La alarma de incendios, el intercomunicador y el sistema de timbres se utilizan para simulacros de emergencia o cuando se presentan situaciones reales. Cada área del edificio cuenta con letreros que indican los procedimientos de evacuación adecuados en caso de incendio (si la evacuación es necesaria según el Procedimiento de Incendio) y las áreas de refugio seguro que se utilizarán en caso de emergencia por tornado.

ALICIA



El objetivo del programa ALICE es capacitar a los estudiantes para que adquieran conocimientos y sean capaces de tomar buenas decisiones de supervivencia en incidentes críticos. Los estudiantes reciben capacitación durante todo el año en técnicas de supervivencia en el improbable caso de un tirador activo en el edificio. ALICE significa alertar, confinarse, informar, contrarrestar y evacuar. Al crear conceptos, creamos una mentalidad que permite a las personas pensar por sí mismas y tomar decisiones sobre lo que es mejor para ellas, en esta situación y en este momento. Para obtener más información sobre el programa ALICE, visite [la información de ALICE del Distrito Escolar Comunitario de North Scott](#) o contacta con la escuela.

Política sobre cigarrillos electrónicos, alcohol, drogas y nicotina (consulte el código de política de la junta directiva 502.07).

Según la ley estatal, ningún estudiante puede estar en las instalaciones escolares con alcohol, drogas sin receta, medicamentos recetados no registrados con la enfermera, nicotina o productos que imiten cualquiera de estos. Esto incluye todos los sistemas electrónicos de administración de nicotina (SEAN). Las instalaciones escolares incluyen el autobús escolar y la parada de autobús, las excursiones escolares, las actividades escolares, los viajes deportivos o el autobús de aficionados.

Política sobre armas peligrosas (Consulte el código de política de la junta directiva 502.06).

No se permiten armas ni otros objetos peligrosos ni imitaciones (incluidas las armas de juguete). Estos objetos serán confiscados a los estudiantes y a cualquier otra persona que los introduzca en las instalaciones del distrito escolar o en propiedades bajo su jurisdicción, o a estudiantes que estén bajo la tutela del distrito escolar. Se notificará del incidente a los padres de los estudiantes que sean encontrados en posesión de armas, objetos peligrosos o similares en las instalaciones escolares.

La confiscación de armas, objetos peligrosos o imitaciones de estos podrá ser denunciada a las autoridades policiales, y los estudiantes estarán sujetos a medidas disciplinarias, incluyendo la suspensión o la expulsión.

Campus cerrado

Una vez dentro del centro educativo, los alumnos no pueden salir del edificio durante la jornada escolar, ni siquiera para ir al estacionamiento. Para salir, deben contar con el permiso de la secretaria de asistencia, la enfermera o un administrador. Además, deben registrar su salida en la oficina principal.

Política de disciplina del autobús escolar

La seguridad en nuestros autobuses escolares es primordial. Los conductores explicarán claramente las normas de comportamiento a los estudiantes durante su ruta. En caso de que un estudiante presente problemas de disciplina en el autobús escolar, se seguirán los siguientes procedimientos:

- Primera infracción: Advertencia. Las autoridades escolares notificarán al padre o tutor. ■ Segunda infracción: Suspensión de 3 días del servicio de autobús. Las autoridades escolares notificarán al padre o tutor. ■ Tercera infracción: Suspensión de 5 días del servicio de autobús. Las autoridades escolares notificarán al padre o tutor. Reunión del padre/estudiante con el administrador escolar. ■ Las infracciones posteriores resultarán en la pérdida del privilegio de usar el autobús durante el resto del año escolar.
- año.

Políticas escolares adicionales

Carteles y avisos



Solo se permite exhibir avisos y carteles autorizados en los tableros de anuncios, paredes o casilleros de nuestro edificio. Si desea publicar un aviso o cartel, comuníquese con la administración del edificio.

Tarjetas de identificación

Al inicio del año escolar, cada estudiante recibirá una tarjeta de identificación con foto. Esta tarjeta deberá presentarse al retirar materiales de la biblioteca, comprar el desayuno y el almuerzo, y asistir a todas las actividades y competencias deportivas de la escuela secundaria. Las tarjetas de identificación extraviadas se pueden reemplazar en la oficina principal por una tarifa de \$5.

Visitantes

Antes de invitar a un visitante a pasar el día con un alumno en la escuela, se requiere el permiso del director. Por lo general, no se concede permiso durante las primeras y últimas semanas del curso ni cerca de las vacaciones. Les pedimos a los alumnos que, cuando reciban a un visitante, ya sea adulto o alumno, sean corteses.

Los visitantes que no lleven identificación deben dirigirse a la oficina.

Todos los visitantes de la escuela secundaria North Scott deben registrarse con la secretaria en la oficina del director al llegar al edificio, donde deberán presentar su licencia de conducir para que sea verificada con nuestro sistema de seguridad Raptor. Los visitantes deben usar una identificación de visitante mientras se encuentren en el edificio. No se permite la entrada de visitantes al comedor. Las personas ajenas a la escuela que no se identifiquen o no expliquen el motivo de su visita a la oficina deberán abandonar el campus de inmediato. Merodear en el campus escolar, en un edificio o cerca del campus es un delito menor y está contemplado en la ley de Iowa.

Flores y regalos

En la escuela secundaria North Scott Junior High School se aceptan flores, globos y regalos; sin embargo, dado que suponen una distracción durante la jornada escolar, se notificará a los alumnos sobre su regalo y tendrán la oportunidad de recogerlo después de clase en la oficina principal.

Uso del teléfono y mensajes

Los teléfonos de la oficina o del aula están disponibles, pero su uso debe limitarse a situaciones imprevistas o de emergencia. No se permiten teléfonos móviles de los estudiantes en el aula. (Consulte la Política de Uso de Teléfonos Móviles más arriba).

El uso de teléfonos celulares con cámara y otros dispositivos tecnológicos portátiles capaces de almacenar, transmitir o recibir imágenes está prohibido en todo momento en los vestuarios y baños. Los estudiantes serán sancionados por el uso de estos dispositivos en los vestuarios o baños de la escuela.

Grabación (Consulte el código de política de la junta directiva 804.06)

En ningún caso se autoriza a los estudiantes o visitantes a grabar en video, fotografiar o grabar audio a otras personas dentro del edificio escolar, en las instalaciones escolares (incluidos los vehículos) o durante las actividades escolares (a menos que se trate de una presentación pública, como un partido, una asamblea de honor, un concierto, un concurso, etc.), sin el consentimiento de un profesor, entrenador o administrador escolar. Los estudiantes que infrinjan esta norma estarán sujetos a medidas disciplinarias razonables, posiblemente más severas que las contempladas en la sección de Consecuencias de esta política, y el dispositivo será confiscado y no se devolverá hasta que se haya celebrado una reunión con los padres. Los estudiantes que infrinjan esta norma no podrán poseer ningún dispositivo tecnológico portátil en las instalaciones escolares durante un período de tiempo determinado por un administrador escolar.



ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Requisitos para participar en actividades extracurriculares

Los estudiantes que deseen participar en actividades extracurriculares deben comportarse de acuerdo con el Reglamento de Buena Conducta del distrito (que se incluye a continuación). Dejamos a criterio de los estudiantes y sus padres la decisión sobre el equilibrio entre las expectativas académicas y las actividades extracurriculares. A lo largo del año escolar, se podrán implementar programas de apoyo académico para los estudiantes que participen en actividades extracurriculares, pero esto no afectará su elegibilidad. Por lo tanto, no exigimos ningún requisito académico para que los estudiantes participen en la Escuela Secundaria North Scott.

Norma de buena conducta (Consulte el Código de Política de la Junta Directiva 503.04)

Participar en las actividades escolares es un privilegio. Estas actividades ofrecen el beneficio de fomentar intereses y habilidades adicionales en los estudiantes durante su etapa escolar y a lo largo de su vida.

Los estudiantes que participan en actividades extracurriculares sirven como embajadores del distrito escolar durante todo el año, tanto dentro como fuera de la escuela. Los estudiantes que deseen tener el privilegio de participar en actividades extracurriculares escolares deben comportarse de acuerdo con la política de la junta directiva sobre conducta estudiantil. Los estudiantes tendrán la oportunidad de participar en una actividad escolar a menos que la actividad no se ofrezca, el estudiante no pueda participar por razones disciplinarias o se trate de una actividad deportiva intramural o interescolar. Los estudiantes tendrán una oportunidad comparable de participar en actividades deportivas intramurales o interescolares y de beneficiarse de las actividades escolares. Sin embargo, una oportunidad comparable no garantiza que los niños y las niñas puedan jugar en los equipos del otro cuando existan actividades deportivas disponibles que permitan a ambos beneficiarse de las actividades escolares. Los estudiantes que no cumplan con esta política y las normas administrativas que la respaldan pueden estar sujetos a medidas disciplinarias. El director llevará un registro de las infracciones a la norma de buena conducta. Los estudiantes que deseen participar en actividades extracurriculares que requieran esfuerzo físico, como porrismo y atletismo, deberán presentar un examen físico anual que certifique su aptitud para participar. Dichas actividades deberán ser aprobadas por el superintendente, salvo que impliquen viajes y gastos inusuales, en cuyo caso la junta directiva tomará las medidas pertinentes. El evento no deberá interrumpir el programa educativo ni las demás operaciones del distrito escolar. Será responsabilidad del superintendente elaborar las normas y reglamentos para cada actividad escolar.

Los estudiantes que deseen participar en actividades escolares deben cumplir con los requisitos establecidos por el distrito escolar para participar en dicha actividad.

Requisitos atléticos

Todos los atletas DEBEN tener un examen físico actualizado y un formulario de conmoción cerebral firmado archivado con nuestra enfermera escolar para poder participar en los entrenamientos/partidos. En el archivo se hace referencia al uso de nuestro programa informático de deportes y actividades: Bound. Los exámenes médicos solo son válidos durante un año natural.

Los atletas deben seguir todas las instrucciones de su entrenador, oficiales y personal durante los entrenamientos y las competiciones. Deben representar al programa y al equipo de North Scott de manera ejemplar. Los buenos atletas se forman con esfuerzo, una buena actitud, un entrenamiento eficaz y mucha pasión y dedicación. Deben asumir la responsabilidad tanto de sus estudios como de su rendimiento deportivo.



Programas deportivos:

Deportes interescolares en la escuela secundaria:

Temporada 1 (agosto-octubre): Fútbol americano, voleibol, campo a través, porrismo.

Temporada 2 (octubre-diciembre): Baloncesto femenino, lucha libre masculina, porristas.

Temporada 3 (enero-marzo): Lucha libre femenina, Baloncesto masculino, Natación masculina/femenina, Animación deportiva.

Temporada 4 (marzo-mayo): Atletismo masculino/femenino

Filosofía atlética de JH

El programa deportivo tiene como objetivo brindar la oportunidad de aprender deportividad, liderazgo, autodisciplina, trabajo en equipo y espíritu competitivo. Todos los estudiantes que se inscriban en actividades deportivas participarán. Las actividades de North Scott están abiertas a todos los estudiantes que cumplan con los requisitos de elegibilidad y que acaten las normas establecidas por las autoridades estatales y locales. Creemos que la participación contribuirá a lo siguiente:

- Mejora de la salud, la forma física y el bienestar general de las personas que participan en las actividades.
- Involucrar al mayor número posible de estudiantes tanto en las áreas administrativas como en las activas de las actividades.
- Estimular a todos los participantes para que logren un progreso académico meritorio y contribuyan al programa educativo general de la escuela.

Objetivos del programa de actividades

- Brindar la oportunidad de disfrutar de una de las mayores tradiciones estadounidenses: el privilegio de la competición y la participación.
- Fomentar el interés de toda la escuela por las actividades.
- Enseñar a los estudiantes hábitos de salud, higiene y seguridad.
- Enseñar nuevas habilidades y ofrecer oportunidades para mejorar las que ya se poseen.
- Brindar oportunidades para que se desarrollen amistades duraderas con compañeros de equipo, participantes y competidores.
- Brindar oportunidades para ejemplificar y observar la deportividad y el trabajo en equipo.
- Brindar a los estudiantes una comprensión temprana de que la participación en actividades es una forma de capacitación en liderazgo, lo cual es un privilegio que también conlleva responsabilidades.
- Brindar a los estudiantes la oportunidad de anteponer el grupo al interés personal; aprender a practicar la autodisciplina para el beneficio general del equipo o grupo del que forman parte.
- Brindar oportunidades para aprender sobre los beneficios de seguir las reglas.



- Brindar al estudiante la oportunidad de experimentar la satisfacción del autosacrificio en un intento por contribuir al desarrollo del espíritu de equipo, fomentando un sentimiento de unidad y pertenencia, orgullo de equipo, trabajo en equipo y respeto por las reglas y la autoridad.
- Considerar las actividades interescolares como oportunidades ampliadas.

Directrices para eventos deportivos

Demuestra tu afición por los Lancers asistiendo a los eventos y apoyando a tus equipos. Se han habilitado secciones para estudiantes para los partidos de fútbol americano y otros eventos en el gimnasio. La escuela secundaria North Scott JR. siempre busca mejorar y promover el espíritu deportivo en sus eventos atléticos. Por ello, se deben seguir las siguientes pautas:

- Los estudiantes no gritarán ni corearán declaraciones despectivas o profanas contra nuestros oponentes o funcionarios. Muéstrales respeto en todo momento.
- Los estudiantes que muestren una conducta deportiva inapropiada en los eventos serán expulsados de dicho evento y no se les permitirá asistir a ningún otro evento durante el resto de la temporada deportiva y posiblemente durante el resto del año escolar.
- No se permitirá la presencia de espectadores en la primera fila del foso (HS) ni en el antiguo gimnasio (JH).
- Se espera que los estudiantes permanezcan sentados durante los partidos competitivos. Los estudiantes deben limitar sus desplazamientos fuera de las secciones de asientos al descanso y entre partidos.
- Se solicita a los estudiantes que regresen a sus asientos de manera apropiada y activa. No se permitirá bloquear puertas, pasillos ni ver el partido desde fuera de las gradas.
- La cancha está reservada para el equipo, los árbitros y las porristas. Los estudiantes deben permanecer fuera de esta área durante el partido. Les pedimos que no bajen a la cancha para hacer acrobacias (como formar pirámides) debido a la responsabilidad legal y el riesgo de lesiones. Nos preocupa la seguridad de nuestros estudiantes.
- No arroje dinero ni otros objetos al área de juego que puedan causar lesiones a nuestros jugadores. Reconocer y valorar la habilidad en el desempeño, independientemente de la afiliación.
- Abuchear no es apropiado en eventos deportivos.
- De acuerdo con las normas de la conferencia y del estado, no se permite la exhibición de pancartas ni letreros. No se permiten dispositivos que produzcan ruido artificial.

Teniendo en cuenta las directrices anteriores, animamos a todos los estudiantes a asistir y disfrutar de nuestros eventos deportivos. Queremos que nuestros estudiantes tengan una actitud positiva y demuestren su entusiasmo, pero al igual que los participantes, los espectadores deben respetar los límites y comportarse de forma responsable.

Los verdaderos campeones practican la deportividad y la ciudadanía ejemplar.

Ustedes, como espectadores, solo pueden asistir a las actividades extracurriculares como invitados del distrito escolar. Se espera que los espectadores, al igual que los estudiantes participantes, muestren un comportamiento maduro y espíritu deportivo. El incumplimiento de estas normas no solo resulta perturbador, sino también vergonzoso para los estudiantes, el distrito escolar y toda la comunidad.



NORTH SCOTT Community School District

Si un espectador en una actividad extracurricular se comporta de manera agresiva física o verbalmente, utiliza lenguaje vulgar u obsceno, o de cualquier manera impide el desarrollo de la actividad, la administración escolar puede recomendar la exclusión de dicho espectador para las actividades presentes y/o futuras.

Todo estudiante o espectador que represente a North Scott en cualquiera de nuestras actividades extracurriculares en la escuela secundaria o preparatoria es responsable de comportarse de manera que represente los altos ideales y principios de North Scott Junior High. Se espera que los estudiantes se abstengan de burlarse, usar cánticos o lenguaje inapropiados u otras acciones negativas o disruptivas.

La asistencia a eventos extracurriculares se considera un privilegio. Si decide no seguir estas normas, se le pedirá que abandone las instalaciones y no se le permitirá asistir a futuras actividades del Distrito Escolar Comunitario de North Scott.

Expectativas generales

Comunicación

La comunicación positiva entre supervisores, estudiantes participantes y padres/tutores desempeña un papel fundamental en el éxito de nuestros programas. Tanto supervisores como estudiantes participantes deben asumir la gran responsabilidad de mantener una comunicación fluida. Los padres deben animar a sus hijos/as a que consulten con sus supervisores cualquier aspecto relacionado con su participación en el equipo o grupo extracurricular y la evaluación de sus habilidades. Se pueden programar reuniones individuales con los estudiantes participantes periódicamente a lo largo del año. Los supervisores deben fomentar la comunicación individual con sus estudiantes participantes. Los padres deben comunicarse con sus hijos/as respecto a su participación. Los supervisores y los padres pueden reunirse si persisten problemas o preguntas sin respuesta.

Lesión

Cualquier lesión sufrida durante un entrenamiento o un partido debe ser comunicada a tus padres y a tu entrenador.

Transporte

Se espera que los estudiantes utilicen el autobús para ir y volver de las competiciones. Los padres o tutores deberán comunicar cualquier arreglo alternativo para que los estudiantes regresen a casa con el entrenador, supervisor o patrocinador antes de que finalice la jornada escolar (15:08) el día de la competición. Todos los padres o tutores deberán firmar para recoger a su hijo/a de las competiciones fuera de casa si no se han acordado arreglos alternativos antes de que finalice la jornada escolar.

Sanciones

AUSENCIAS INJUSTIFICADAS

Se espera que los atletas asistan a TODOS los entrenamientos programados, a menos que hayan faltado a la escuela ese día. Un estudiante que haya asistido a la escuela y falte al entrenamiento sin previo aviso de sus padres o tutores será considerado una ausencia injustificada. Más de 3 ausencias injustificadas pueden ser motivo de expulsión del equipo. Debes estar en la escuela al menos la mitad del día para participar en las actividades extracurriculares. El apoyo académico o las extensiones pueden resultar en la pérdida de tiempo de entrenamiento, pero no se contarán como ausencias injustificadas.



NORTH SCOTT
Community School District

Los estudiantes expulsados de un evento deberán cumplir con todos los requisitos estatales antes de poder regresar a los entrenamientos y competencias. El director, el subdirector o el director deportivo podrán imponer requisitos adicionales para el regreso a los entrenamientos o competencias, además de los requisitos estatales.

El uniforme lo proporciona la escuela. Si pierdes tu uniforme, deberás pagarlo. El uniforme solo se puede usar en los partidos o cuando lo solicite el entrenador.

Cualquier DAÑO CAUSADO AL EQUIPO o a las instalaciones, tanto en casa como fuera, correrá a cargo del atleta y se tomarán las medidas disciplinarias pertinentes.

El consumo de bebidas alcohólicas, marihuana, tabaco, tabaco de mascar y sustancias controladas está prohibido para cualquier estudiante dentro o fuera del recinto escolar. No se tolerarán el lenguaje abusivo ni las confrontaciones personales. Los atletas que infrinjan estas normas estarán sujetos a una revisión por parte del director o el director deportivo.

Los estudiantes declarados culpables de infringir la ley podrán ser excluidos de las actividades interescolares. La decisión la tomará el director o el subdirector.

Los estudiantes que infrinjan la norma de buena conducta podrán ser excluidos de las actividades interescolares y estarán sujetos a revisión por parte del director, subdirector o director deportivo.
Las decisiones las tomará el director o el subdirector.